

PAPELES PARA EL DEBATE



Performance la justicia ciega, Bogotá, el 01/05/2012.



POLICIA
TRANSPORTE
46B

PARQUEADERO
PUBLICO
MIN VEHICULO \$ 97
MIN MOTO \$ 47

POLICIA
TRANSPORTE

PTE

PTE

Todo debate es ideológico. Reflexiones acerca de la ‘ideología de género’

All Debate is Ideological: Reflections on ‘Gender Ideology’
Todo debate é ideológico: reflexões a respeito da ‘ideologia de gênero’

Nota editorial

Para esta edición, la revista Polisemia se ha propuesto retomar el debate de la denominada ‘ideología de género’ con el objetivo de abrir un espacio de opinión, reflexión y diálogo en relación a este tema, así como a las contribuciones de la perspectiva de género y las luchas del activismo feminista, tanto en el abordaje de las relaciones de género y la sexualidad, como en la defensa de la vida y la dignidad dentro de un sistema social que distribuye el poder de manera asimétrica y jerárquica entre lo femenino y lo masculino.

Hemos convocado para esta discusión voces desde la academia, los colectivos feministas, las organizaciones, grupos y asociaciones que trabajan en el campo de los derechos y las diversidades sexuales. Agradecemos la intervención de Nancy Prada, Marcela Sánchez, Fernando Torres, Fidel Ramírez y Paola Suárez, quienes, en ese orden y de acuerdo a su experticia e intereses, nos ofrecerán reflexiones, aportes y convergencias como respuesta a algunas cuestiones planteadas en esta línea temática.

- 1 Filósofa. Especialista en Estudios Culturales. Magíster en Estudios Feministas y de Género. Ha sido docente e investigadora de la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, así como consultora especializada en género para distintas entidades, entre ellas, ONU Mujeres, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico —IDEP— y la Red de Trabajadoras Sexuales para América Latina y el Caribe —RedTraSex—. Desde hace algunos años coordina el equipo de Enfoque de Género en el Centro Nacional de Memoria Histórica. Correo electrónico: nancy.prada@centrodememoriahistorica.gov.co
- 2 Educador y teólogo laico. Coordinador junto con Sandra Rojas de la Corporación Kairos Educativo —KairEd—. Investigador social y asesor de procesos comunitarios. Correo electrónico: fernandotorresmillan@gmail.com
- 3 Trabajadora Social de la Universidad Nacional de Colombia. Activista por los derechos humanos de gays, lesbianas, bisexuales y personas trans. Es exbecaria del Programa de Desarrollo Académico y Profesional Hubert H. Humphrey de Fullbright en la Universidad de Minnesota —2014-2015—. Actualmente es la directora ejecutiva de Colombia Diversa. Correo electrónico: msanchez@colombiadiversa.org
- 4 Teólogo, filósofo y pedagogo. Investigador en temas relacionados con diversidad sexual, religión y educación. Correo electrónico: fidel.ramirez@javeriana.edu.co
- 5 Feminista. Comunicadora popular. Integrante de la Red Popular de Mujeres de la Sabana y la campaña nacional de mujeres “Déjame en paz”. Correo electrónico: paoladecolorazul@gmail.com

Retomando el debate público

NANCY PRADA.—Durante el segundo semestre de 2016 asistimos en Colombia a la oleada de violencia simbólica —en varios casos traducida en violencias materiales— más cruda de la historia reciente del país contra lesbianas, *gays*, bisexuales y transgeneristas. Dos episodios desencadenaron esta oleada. En primer lugar, el debate suscitado por los intentos del Ministerio de Educación Nacional de frenar la violencia contra estudiantes de sectores LGBT en los contextos escolares, y, en segundo lugar, la inclusión de las categorías de orientación sexual e identidad de género en los Acuerdos de Paz. En ambos casos, sectores conservadores y de derechas insistieron en que se estaba movilizandando una ‘ideología de género’, que resultaba dañina para los valores de la ‘familia’ colombiana, que pretendía ‘homosexualizar a nuestros niños’ y que contrariaba el derecho de madres y padres a educar a su descendencia según sus convicciones.

Aunque con particularidades, los dos sucesos tienen en común el intento de reconocer —atendiendo a las demandas legítimas del movimiento social— que existen en nuestra sociedad personas que tienen una orientación sexual distinta a la heterosexual —lesbianas, *gays*, bisexuales, etc.— y personas que tienen una identidad de género en tránsito —transformistas, travestis, transexuales, etc.—, entendienddo, también, que estas personas sufren violencias específicas en virtud de su orientación sexual o identidad de género, violencias que el Estado debe prevenir y erradicar en atención a sus compromisos en materia de derechos humanos.

La historia tuvo de todo: persecución política a la Ministra de Educación por ser lesbiana, instrumentalización de los asuntos referidos a la sexualidad a favor de otros intereses —hundir los Acuerdos de Paz—, y, como siempre, en medio del debate en la arena pública, personas de sectores LGBT en los territorios resistiendo a las violencias que se desencadenaron a partir de estos hechos.

Ahora bien, ¿existe realmente una ideología de género? No. No existe ‘una’ ideología de género,

existen varias. En cuanto conjunto de creencias que describen y explican el mundo, todo posicionamiento político implica una ideología. En Colombia, aparatos ideológicos —como las iglesias— han impuesto una ideología de género que se caracteriza, entre otras cosas, por afirmar que existe el binarismo de género —hombres y mujeres, nada más—, y que todo aquello que se aparte de la heterosexualidad es —‘antinatural’— e indeseable. Esta ideología ha logrado la hegemonía en nuestro contexto, provocando, a lo largo de la historia, múltiples y continuadas formas de violencia contra personas que se apartan de esas normas de género y sexualidad. La academia feminista, el movimiento social de mujeres y el de sectores LGBT, muchas organizaciones de derechos humanos y los desarrollos en materia de política pública sensible al género, han impulsado en los últimos tiempos la impugnación de esa ideología de género imperante, señalando que no existe nada ‘natural’, que el género es construido y no un *a priori* biológico, y que, además, es independiente de la orientación sexual. Estamos, entonces, ante dos ideologías de género distintas. Lo que se esperaría es que las políticas públicas se inscribieran en aquella coincidente con las otras representaciones ideológicas que sustentan un Estado Social de Derecho —como el paradigma de los derechos humanos, por ejemplo—.

Sin embargo, quienes señalan las nuevas posiciones como ‘ideológicas’ —“nos quieren imponer la ideología de género”—, no están en disposición de aceptar que las suyas son también posturas ideológicas, fundadas, por supuesto, en otras ideas. Lo que hacen es retomar el concepto primigenio del término ideología, en el sentido marxista si se quiere, según el cual la ideología es un recurso de la clase dominante para mantener sus privilegios, y constituye, entonces, una forma de alienación. En su argumentación, la ideología se reviste de una connotación negativa, indeseable, relacionada directamente con la falsedad. Lo que ellos profesan es otra cosa, no es una ‘ideología’, es ‘la verdad’.

No hay espacio aquí para profundizar en los desarrollos posteriores del concepto de ideología. Baste decir que la apropiación que hace de él la

derecha es sesgada. Althusser (1973) dirá, verbigracia, que “[...] las ideologías no son el espacio donde se establece el juego del error y la verdad, sino el terreno de la lucha por el control de los significados”.

Cuando las iglesias lanzan la acusación: “Nos quieren imponer la ideología de género”, no reconocen que la suya también es una posición ideológica. Se mantienen perfectamente acomodadas en el control de los significados y señalan como ilegítima cualquier pretensión de entrar a disputar esa lucha por el sentido.

La sociedad colombiana ha funcionado, durante demasiado tiempo ya, según cierta ideología de género —la que han impuesto, entre otros, las iglesias más poderosas— que ha promovido la dominación, frente a la que se yergue una ideología de género distinta, que promueve la resistencia; que señala el fascismo intrínseco del *statu quo*; que no pretende ‘homosexualizar’ a los niños y niñas, sino educarles para que comprendan que la homosexualidad o el transgenerismo, lejos de ser despreciables, son opciones tan legítimas como otras; que defiende la libertad de madres y padres de educar a su descendencia sin que ello justifique la promoción de la violencia y la discriminación; que no le apunta a restringir la libertad religiosa sino a desligarla del ordenamiento social y jurídico; y que sí afirma —como le reclama la derecha conservadora— “que no se nace siendo hombre o mujer, sino que a través del ejercicio de la libertad cada quien construye su identidad de género y determina su orientación sexual”.

Cuestiones para el diálogo

REVISTA POLISEMIA. —Sobre nuestra cuestión central *¿ideología de género?*

FERNANDO TORRES. —En las conclusiones de la Asamblea General de los Obispos Católicos de América Latina y el Caribe, realizada en el Santuario de Nuestra Señora de la Aparecida en Brasil en 2007, se hace la siguiente afirmación en relación con la ‘ideología de género’:

Entre los presupuestos que debilitan y menoscaban la vida familiar, encontramos la ideología de género, según la cual cada uno puede escoger su orientación sexual, sin tomar en cuenta las diferencias dadas por la naturaleza humana. Esto ha provocado modificaciones legales que hieren gravemente la dignidad del matrimonio, el respeto al derecho a la vida y la identidad de la familia. (Celam, 2007, p. 12).

Se dice que la ideología de género ‘debilita y menoscaba la vida familiar’, que la persona al escoger la orientación sexual no tiene en cuenta “las diferencias dadas por la naturaleza humana” y que ha provocado modificaciones legales que ‘hieren gravemente’ el matrimonio, la vida y la familia. Tal afirmación es una muy completa y apretada síntesis del punto n.º 8 del documento *Familia, matrimonio y uniones de hecho*, del Pontificio Consejo para la Familia del 21 de noviembre de 2000. Dicho Consejo Pontificio fue instituido por el papa Juan Pablo II en 1981 y presidido por el cardenal colombiano Alfonso López Trujillo desde 1990 hasta su muerte en 2008. El Consejo organiza a partir de 1994 los encuentros mundiales de la familia y articula su acción con el Instituto Pontificio *Juan Pablo II* para el matrimonio y la familia, y con la Academia Pontificia para la Vida. Sus publicaciones orientan la acción política, jurídica y pastoral de la Iglesia Católica en asuntos relacionados con la familia, la sexualidad, el aborto, el matrimonio, el divorcio, la bioética, la eutanasia, la homosexualidad y otros temas en común.

Es interesante resaltar la presencia del cardenal colombiano López Trujillo en 18 de los 36 años del Consejo (1981-2017) y su papel en la construcción del concepto de ‘ideología de género’. Su llegada y consolidación en este estratégico lugar en el pontificado de Juan Pablo II y su ratificación en el de Benedicto VI, busca fortalecer el carácter beligerante y contundente de una agenda considerada fundamental en la orientación conservadora de ambos pontificados. Para tal fin, se requería alguien como el ambicioso, aguerrido y ortodoxo cardenal colombiano.

A López Trujillo le precedía una larga y victoriosa batalla en contra de la teología de la liberación que lideró a nivel continental desde el Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam) con sede en Bogotá, del que fue secretario entre 1972 a 1979 y luego presidente de 1979 a 1983. Se había doctorado en filosofía en Roma con una tesis sobre marxismo. A su regreso a Bogotá, en 1964 asume clases en el Seminario Mayor Arquidiocesano, divulga a nivel nacional, junto con Belisario Betancourt, la encíclica del papa Paulo VI *Populorum Progressio* en 1967, dirige el xxxix Congreso Eucarístico Internacional realizado en Bogotá en 1968, es nombrado poco después obispo auxiliar de Bogotá por el arzobispo Aníbal Muñoz Duque en 1971 —descollado discípulo de Miguel Ángel Builes, obispo de Santa Rosa de Osos (Antioquia), de donde Muñoz era oriundo—. A partir de entonces, un poderoso movimiento inquisitorial va ganando organicidad y eficacia, el cardenal Muñoz Duque desde la Arquidiócesis de Bogotá, el obispo López Trujillo desde el Celam y desde Medellín, en donde es arzobispo a partir de 1979, y Joseph Ratzinger, arzobispo de Múnich —Alemania—, tejerán una tupida estrategia contra la teología de la liberación que adquirirá su máxima expansión e intensidad a partir de 1979 con el pontificado del papa Juan Pablo II, quien nombrará a Ratzinger como su Prefecto para la Congregación de la Fe en 1981 y a López Trujillo, cardenal en 1983.

Dos documentos vinculados medularmente recogerán la esencia de esta estrategia: el documento de Puebla —México— de la III Asamblea General del Episcopado Latinoamericano realizada en 1979, inaugurada por el papa Juan Pablo II y liderada por López Trujillo, y la *Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación de la Congregación para la Doctrina de la Fe* de 1984, firmada por el cardenal Ratzinger. El documento de Puebla aborda la relación entre evangelización e ideología —en los números 535-546—, concluyendo que la reflexión teológica corre el riesgo de ideologización “[...] cuando se realiza partiendo de una praxis que recurre al análisis marxista” (Celam, 1979, p. 93). La teología de la liberación será acusada de muchas maneras como ‘ideologización

marxista’ y, en consecuencia, será perseguida y estigmatizada como un quiste corruptor a extirpar. La Instrucción desarrolla una amplia disquisición entre teologías de la liberación distinguiendo entre aquella que es auténtica por su comunión con el Magisterio de la Iglesia y las que a su parecer no lo son, entonces “[...] conviene hablar de las teologías de la liberación, ya que la expresión encubre posiciones teológicas, o a veces también ideológicas, no solamente diferentes, sino también a menudo incompatibles entre sí” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1984, VI- no.8). Obvio que las posiciones ideológicas a las que se refiere como incompatibles con la fe cristiana son las que tienen que ver con el análisis y la metodología marxista. A hacer este discernimiento y a sacar sus conclusiones prácticas se dedica toda la *Instrucción*.

Este minucioso trabajo de ‘limpieza’ de personas, instituciones, estantes, editoriales, etc., de un poco más de 18 años —1972 a 1990— produjo un importante aprendizaje acumulado para reproducir frente a otros peligros y amenazas que emergen como tales una vez que la teología de la liberación ya no lo es más. Un nuevo frente, que aparece como campo de batalla para alguien tan experimentado y capaz, será el que tiene que ver con:

[...] la proclamación entusiasta del evangelio de la familia y de la vida como “estupenda noticia” y la profundización en la identidad y misión de la Iglesia doméstica, santuario de la vida, como verdad que humaniza plenamente a los esposos, a los hijos y a la humanidad. (Consejo Pontificio para la Familia, 2003).

Palabras del cardenal López Trujillo en conferencia sobre la familia en el pontificado de Juan Pablo II.

La IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, realizada en 1995 en Pekín, emerge como escenario considerado por el Vaticano como adverso al ‘Evangelio de la vida’ gracias a que allí la ‘perspectiva de género’ proveniente de los movimientos feministas, es asumida ampliamente con la obvia oposición de la Santa Sede y de los países del fundamentalismo islámico.

Desde entonces, el Consejo Pontificio para la Familia intensifica las críticas, las actividades, las publicaciones, las iniciativas políticas, las alianzas, etc., a fin de confrontar y contrarrestar lo que a partir del 2000 llamará 'ideología de género' en el documento *Familia, matrimonio y uniones de hecho*, considerada como la nueva amenaza:

Dentro de un proceso, que podría denominarse de gradual desestructuración cultural y humana de la institución matrimonial, no debe ser minusvalorada la difusión de cierta ideología de "gender". Ser hombre o mujer no estaría determinado fundamentalmente por el sexo, sino por la cultura. Con ello se atacan las mismas bases de la familia y de las relaciones inter-personales. (Consejo Pontificio para la Familia, 2000, p. 21).

Se toma la misma estrategia probada con éxito en la cruzada contra la teología de la liberación en América Latina y se aplica a nivel mundial contra la teoría de género, el feminismo y las comunidades LGBTI: identifica un 'enemigo' al que se acuerda en denominar como 'ideología de género' y se le demoniza con el objetivo de producir pánico y 'cerrar filas' incondicionales en su contra, tornándola legítimamente punible. El concepto de 'ideología' trae la carga negativa que durante más de veinte años acuñó el Vaticano al endilgársela a la teología de la liberación, las comunidades eclesiales de base y la lectura popular de la Biblia. Ahora 'ideología de género' representa el demonio enquistado a extirpar, pues, de lo contrario, esta se llevaría al traste la institución familiar, cimiento del cristianismo, de la sociedad capitalista y de los valores del señorío patriarcal. Desarrolla entonces un poderoso tanque de pensamiento teológico: el Consejo Pontificio para la familia y el matrimonio, un ramificado movimiento laical de base como lo es Pro-vida, los encuentros mundiales de familias con gran impacto mediático, permanente *lobby* político y jurídico en los parlamentos y en las Naciones Unidas a través del *Opus Dei*, articulación de redes de teólogas y teólogos laicos preferentemente casados, etc. El énfasis se focaliza en la defensa de un ideal de familia tradicional como sujeto de derechos a cualquier costo y de todas las maneras posibles.

La cuestión de género, lejos de ser residual, minoritaria y marginal, se ha tornado en piedra angular y eje de gravedad del edificio de todos los poderes, como lo afirma la antropóloga Rita Laura Segato (2016) en su libro *La guerra contra las mujeres*. Estamos en los *primordios* de una contienda mundial en la que la laicidad del Estado, la autonomía de la conciencia humana, los derechos conquistados de las mujeres y de las comunidades LGBTI podrían ser considerados como la causa de todos los males y la mayor amenaza de nuestros tiempos.

MARCELA SÁNCHEZ. —Esta expresión 'ideología de género' se empezó a usar en Colombia, al menos que yo la haya escuchado por primera vez, a propósito del debate que suscitó las cartillas que ordenaban la revisión de los manuales de convivencia para que no tuvieran expresiones discriminatorias, por una sentencia de la Corte a raíz del suicidio de Sergio Urrego. Pero este es un término que acuñó Juan Pablo II como una reacción del Vaticano ante el avance del debate de los derechos sexuales y reproductivos en las conferencias del Cairo en 1994 y Beijing, 1995. La del Cairo, sobre población y desarrollo, y la de Beijing, sobre derechos de las mujeres. Particularmente la expresión surge en Beijing debido a que también, por primera vez, se instala una agenda de las mujeres lesbianas que empieza a hacerse visible.

Básicamente lo que dice la conferencia es que estas mujeres 'feministas' están usando una ideología para acabar con la familia, porque están hablando de que las mujeres pueden decidir el número de sus hijos, tener autonomía sobre sus cuerpos, decidir qué tipo de sexualidad quieren tener, si es heterosexual u homosexual —y que eso va acabar con la familia y con la especie en general— y que están también por la libre opción de la maternidad, la libre opción de la sexualidad, por el uso de anticonceptivos y por el divorcio, entonces eso, fundamentalmente, en su parecer, va acabar con la familia, eso es una ideología que él, el papa, calificó como de género.

Lllamarlo ideología lo pone en un campo de debate interesante, porque para este sector los únicos campos del conocimiento desde los que se nos

permitiría discutir sobre estos temas son los de las ciencias naturales, las ciencias biológicas o el derecho natural; los demás, como las ciencias sociales, el construccionismo, el psicoanálisis, la antropología, la sociología, son de orden ideológico, y ello implica una construcción sexual ideologizada, es decir, que tiene detrás unos fines políticos y que apuntan a la subversión del poder y el orden social. Porque para ellos ese orden natural, ese derecho natural, no tiene cambio, es unívoco y unilateral, no hay ninguna posibilidad de interpretación, mientras que ponerlo en el terreno de las ciencias sociales implica la interpretación y el abordaje, partiendo de los contextos particulares e históricos, esto es, existen sujetos que subvierten la linealidad de la relación sexo-género-preferencia sexual.

Como venía diciendo, en Colombia, sin embargo, esa expresión no caló entre los católicos realmente, caló más dentro de un sector del cristianismo protestante de corte evangélico. En el año 1994 casi que desaparece y fue retomada en los últimos años, y entiendo, además, que ha sido retomada en países como Polonia, Francia y ahora en América Latina, con mucha fuerza en Brasil, Guatemala, Colombia y México. El propósito de ubicar a los temas de género y diversidad sexual en el terreno de la ideología busca asimilarlos a una interpretación, por lo que resultan ser un conjunto de ‘pensamientos’ que son discutibles y pueden ser refutados fácilmente. Pero lo que es más importante de esa expresión peyorativa es que lo quieren hacer ver como una imposición, es decir, esta es una ideología que es contraria a la naturaleza y, por ser contraria a la naturaleza, es impuesta, y hay un grupo de mujeres, de feministas, y ahora de población LGBTI que “nos la quiere imponer” al resto que no piensa como ellos. Claramente lo que no dicen —por obvias razones— es que lo que ellos han hecho durante quinientos años es imponer otra ideología también. De modo que, desde el derecho natural, leer las construcciones humanas como derivadas de ‘lo natural’ igualmente es una ideología y asimismo ha sido una imposición pretender que los seres humanos son binarios y que las identidades sólo se reducen a lo femenino y lo masculino, y que los genitales determinan las identidades a nivel social,

psicológico y cultural, eso también es una ideología y ha sido impuesta a través de muchos mecanismos.

Entonces, al final, reconocemos que se trata de dos ideologías contrapuestas; si ese es el debate, ¡aceptémoslo!: son dos ideologías, una con mucho más poder, mucho más reconocimiento, mucha más fuerza, la otra, absolutamente marginal hasta ahora. En gracia de la discusión, la ideología de género es marginal, pero ‘estas’ ideologías implican dos formas de ver el mundo, que tenemos que sacar del terreno de la imposición y, en el caso particular que provocó este debate, discernir qué pasa cuando las dos se dan en un entorno escolar.

FIDEL RAMÍREZ.—En América Latina, concretamente en países como México, Colombia, Perú, Chile, Brasil y Argentina, las denuncias hechas por grupos y movimientos conservadores de tradición cristiana en torno a lo que han llamado ‘ideología de género’ ha sido una constante desde finales del año 2015. En tal sentido, se logra vislumbrar una estrategia religiosa transnacional que, echando mano a la desinformación y manipulación de masas, genera pánico en torno a los peligros que representa para la familia tradicional los avances en materia de derechos sexuales y reproductivos. No obstante, dicha categoría encuentra sus antecedentes en el esfuerzo que la Iglesia Católica ha hecho desde mediados de la década de los noventa del siglo XX, para detener las políticas, derivado de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo —El Cairo, 1994— y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer —Beijing, 1995—.

A través de publicidad alarmista sobre los riesgos de la infiltración de la perspectiva de género en las instituciones —especialmente de carácter educativo—, la política y la vida cotidiana, los grupos religiosos buscan mantener o ganar nuevos espacios de participación y liderazgo en la esfera pública organizando marchas y manifestaciones que les permiten hacer alarde de su poder de convocatoria. Así mismo, hacen alianzas políticas, negociando su fuerza electoral, a cambio de contener la propagación de las políticas sexuales que buscan asegurar o ampliar los derechos sexuales y reproductivos de

las mujeres, las personas no heterosexuales y otras formas de disidencias sexuales o de género.

Estos grupos organizan cruzadas morales para promover e imponer masivamente la renaturalización de la concepción de la familia, la maternidad, el parentesco, la heterosexualidad, la diferencia sexual y la complementariedad entre los sexos. Por lo tanto, promueven una visión religiosa cristiana del orden sexual tradicional, fortaleciendo los dispositivos de género, la heterosexualidad obligatoria y la heteronormatividad. Todo aquello que se aparte de estos discursos y prácticas, promoviendo la equidad entre los géneros y el libre desarrollo y ejercicio de la sexualidad, es censurado mediante el uso peyorativo del término 'ideología de género', expresión que según criterio de algunos expertos —junto con sus variaciones— fue creado y promovido por la Iglesia Católica a través del Consejo Pontificio para la Familia entre los años 1990 y 2000.

No obstante, dicho término trascendió el ámbito de la religión católica, se desbordó hacia otras religiones y llegó a los terrenos políticos de decenas de países, sirviendo de catalizador de manifestaciones virulentas contra reformas sociales, legales y acciones educativas para promover los derechos sexuales, prevenir la violencia por prejuicio y castigar los actos de discriminación heterosexista. (Carnac, 2014; Garbagnoli, 2014; Husson, 2014; Rosado-Nunes, 2015).

PAOLA SUÁREZ.—Este momento histórico en el que nos encontramos debe ser leído como la oportunidad política para los movimientos sociales en Colombia de profundizar contundentemente sobre los diversos problemas del país, que expresan una pugna entre derechas para ganar fuerza, las cuales usan el discurso de la 'ideología de género' para negar derechos a las disidencias del género, tomándose atribuciones para definir qué se enseña en las escuelas, quiénes tienen derechos y quiénes no, definiendo sobre el cuerpo de las mujeres. Ese ha sido un retroceso para el país.

Los medios de comunicación han priorizado aspectos que ponen en desventaja las reivindicaciones de las mujeres, no se muestran las luchas que

hacemos, pero, contrariamente, sí se muestran a las mujeres como objeto de una publicidad y consumo que nos violenta.

Las mujeres colombianas durante la historia de guerra hemos generado escenarios para la paz, no un momento coyuntural, hemos estado inmersas en el dolor de la guerra desde sus inicios, nuestros cuerpos han sido violentados, invadidos, masacrados; y decimos *nuestros*, en plural, porque el dolor de una es el dolor de todas, y así hemos resistido durante siglos de opresión.

REVISTA POLISEMIA. —Sobre el tema de la convivencia escolar y una educación sexual que garantice el respeto por la orientación sexual y la identidad de género, *¿cómo abordar las tensiones existentes entre las distintas posturas y expresiones?*

MARCELA SÁNCHEZ. —Lo que suscita especialmente el debate en nuestro país y con tanta fuerza está relacionado con la convivencia escolar, porque estábamos hablando de entornos escolares que fueran más respetuosos, que intentaran trazar puentes para que los chicos y chicas se pudieran relacionar de manera menos discriminatoria, salvaguardando su vida y su dignidad, la pregunta que me hago es, ¿qué pasa cuando ocurre una iniciativa que pretendía todo lo contrario?

Obviamente se trata de una tergiversación de lo que es el enfoque de género y las reivindicaciones por la diversidad sexual, la primera forma de tergiversarlo es llamarlo ideología, la segunda, es decir que esa 'ideología' quiere homosexualizar a la población, cuando lo que nos está diciendo es: respete a los que son homosexuales. Es así como en el seno de esta tergiversación surge una contradicción, y esta consiste en que la homosexualidad se aprende, y lo que habían argumentado es que las identidades son fijas, establecidas por el derecho natural —por eso todo lo demás resulta ser ideológico—, y ahora, nos dicen que se puede aprender en la interacción; luego, si es aprendida, se puede cambiar por el entorno social y cultural, esto es, que no habría entonces lugar para pensar ni identidades ni orientaciones sexuales fijas e inmutables.

Ahora bien, lo ponen en este terreno para decirnos que un niño o una niña podría resultar siendo homosexual en la interacción y la convivencia, y eso es completamente falso. Esta pretendida ‘homosexualización’ de los niños es con lo que han jugado, valiéndose del factor del pánico social e involucrando a los niños para, supuestamente, ‘protegerlos’. La otra gran tergiversación de la polémica de la ‘ideología de género’ consistía en la afirmación según la cual se estaba invitando con este material —las famosas cartillas— a que los niños y niñas cambien de sexo, pero esto no es real, lo que parece tan evidente, tan concreto y tan natural como el sexo corresponde a características hormonales, genéticas, endocrinas, biológicas, internas, es decir, el sexo no es algo que coincida tan perfectamente. Lo que estamos diciendo a los estudiantes es lo siguiente: hay gente que nace o se hace trans y tenemos que respetarlos, así de simple.

Primero, la ideología, segundo, la homosexualización y tercero, la transgenerización de la gente, tales son las características de lo que supuestamente hace la ideología de género. Dentro de la polémica coyuntura, hubo unas frases malinterpretadas y sacadas del contexto de la cartilla en discusión, por ejemplo, cuando se decía *las mujeres no nacen*, sino que se hacen, una frase de la década de 1950 de una filósofa feminista que nada tiene que ver con esta banalización o simplificación que hacen de la frase y de lo que es el género en concreto. Se presentó una estrategia de banalización y simplificación del conocimiento y de la experiencia humana a un punto irrisible.

La tergiversación, la banalización, la simplificación, esas son estrategias de lo que ellos dicen que no es ideología. La nuestra es la *complejización*, la diversidad, la tematización de lo complejo que es la sexualidad, su abordaje, y de lo que es la subjetividad humana, como para reducir todo a una célula.

FIDEL RAMÍREZ.—La escuela se ha convertido en el campo de batalla en el que se enfrentan posturas que, por un lado, quieren el conservacionismo cultural y, por otro, abogan por su transformación. Estoy convencido de que el tema exige una

reflexión profunda, en la que participen todos los agentes de la comunidad educativa y, más que abogar por el reconocimiento de la diversidad sexual, que tanto miedo produce entre algunas organizaciones de padres de familia y líderes religiosos, es importante promover una educación que posibilite el reconocimiento del otro, con sus diferencias; o sea, una educación que abogue por la alteridad, por el ejercicio de los derechos del individuo pero también reconozca las implicaciones y exigencias de vivir en sociedad.

PAOLA SUÁREZ.—Muchas son las reivindicaciones del feminismo como muchas son las opresiones y desigualdades en las que nos vemos afectadas las mujeres. En los últimos años han crecido las manifestaciones de los movimientos de mujeres que cuestionan el orden establecido, esto claramente genera incomodidad y rechazo de quienes han sido privilegiados en esta sociedad, en su gran mayoría hombres, blancos y con comodidades materiales.

El que las mujeres no estemos ocupando espacios de decisiones afecta la posibilidad de leer el mundo de una manera objetiva, y no me refiero a mujeres que representan intereses privados, necesitamos mujeres con perspectiva de género que den una lectura real de lo que pasa realmente en la sociedad.

REVISTA POLISEMIA. —Avances y retrocesos en términos políticos, sociales o académicos presentes en nuestras sociedades —colombiana o latinoamericana— *frente a la perspectiva de género y de diversidad sexual*.

MARCELA SÁNCHEZ. —Básicamente lo que ellos dicen que no es una ideología, lo es, y esta pretende devolvernos a la idea y a la situación de que las mujeres no somos dueñas de nuestro cuerpo, a que no decidamos el número de los hijos porque usar anticonceptivos es antinatural, a que no podamos decidir con quién queremos compartir nuestra sexualidad, a que haya una relación inequitativa entre hombres y mujeres, a que las parejas del mismo sexo no tengan derechos, a que no se le pueda

hablar a los niños de sexualidad. Su ideología parte de suponer que los niños no tienen sexualidad, y esto es muy peligroso, pues incluso los pone en riesgo frente a los abusos sexuales, los pone en riesgo frente al embarazo adolescente, y eso lo hemos visto.

Las feministas y la población LGBTI decimos todo lo contrario, somos dueños de nuestros cuerpos y tenemos derecho de decidir sobre ellos. No pretendemos meternos en la cama a decirle a nadie cómo, con quién, a qué horas y de qué manera. En este terreno sí han ingresado estos sectores, y eso sí es una invasión a nuestra intimidad.

Antes de las cartillas salieron algunos borradores, y parte de lo que pasaba ahí era la pregunta sobre cómo me relaciono con una persona que está pasando por una transformación de género, porque estamos hablando de jóvenes y niños. Y ese es un gran avance, que nos preguntemos como sociedad, que reconozcamos que la gente puede transitar buscando una sexualidad con la que pueda desarrollarse como ser humano. Sin embargo, estos sectores se escandalizan, porque desde su perspectiva los seres humanos nacen, crecen, se reproducen y mueren, y esta forma de pensamiento es retrógrada, retardataria; me parece muy triste que estemos teniendo esta discusión a estas horas de la vida. Lo primero es sacarnos esa idea, no son una mayoría los que piensan así, ellos siguen siendo una minoría, con intereses religiosos y políticos muy concretos.

FIDEL RAMÍREZ. —Definitivamente, a nivel nacional se han logrado avances significativos en torno a los procesos de estudio, formulación e implementación de políticas con enfoque de género, que han permitido cambios substanciales a nivel jurídico y en la cotidianidad de los y las ciudadanas a través de acciones afirmativas en favor de mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Sin embargo, los cambios sociales no se producen de un momento para otro. Los y las colombianas hemos crecido en un ambiente hostil contra las mujeres y personas que no corresponden con los referentes heteronormativos, razón

por la cual los actuales procesos reaccionarios de grupos y movimientos conservacionistas resultan tan peligrosos en materia de garantía de los derechos sexuales y reproductivos que se han venido conquistando en más de dos décadas.

PAOLA SUÁREZ. —La categoría *género* ha hecho cuestionar diversos ámbitos, desde lo social, cultural, político, económico, sexual, entre otros, que ponen sobre la mesa debates sobre la manera de relacionarnos en la sociedad, pone en cuestión la historia contada desde lo masculino, una historia hegemónica que ha puesto un orden mediante modelos de sociedades adultocéntricas, patriarcales, capitalistas, racistas, homofóbicas y demás actitudes que se traducen en acciones que oprimen la diferencia. La categoría género nos permite ver de manera más amplia las desigualdades e inequidades existentes en este modelo de comodidad para unos pocos.

Lo que sucede ahora nos presenta una preocupación sobre los logros y derechos ganados durante años por las mujeres. Ha sido un sector de ultraderecha, que abiertamente se declara homofóbico, misógino, patriarcal, el que moviliza de manera cínica, desde la desinformación, a las comunidades, proponiendo el odio a la diversidad y a la libertad del cuerpo de las mujeres. A esto hay que prestarle atención, ¿permanecemos en una cacería de brujas?

La tarea de los movimientos de mujeres seguirá siendo la lucha por emancipar las mentes y los cuerpos de las mujeres, como lo hemos venido haciendo hasta ahora desde la educación popular, mediante la promoción de la economía solidaria, la comunicación popular, la recuperación de los saberes ancestrales, y la amplificación de nuestras voces en contra de la violencia hacia las mujeres y defendiendo el territorio contra la minería y la extracción de los bienes ambientales.

REVISTA POLISEMIA. —Claves pedagógicas para narrar desde los feminismos las luchas por poner en el debate público conceptos como *orientación sexual, identidad de género, expresión de género, feminicidios*, por citar solo algunos.

MARCELA SÁNCHEZ.—Yo creo que, para aprender de esto, para vivirlo en la realidad, no se puede dar el tema solamente a nivel teórico, antes bien, tiene que darse al nivel del sentir, al nivel de las emociones, al nivel del cuerpo, o sea, esto tiene que pasar a una reflexión distinta a la teoría. La teoría es una parte del conocimiento y nos permite comprender conceptualmente un objeto, pero tiene que haber otra forma de entender esto, y esa es pasarlo por el cuerpo, por las emociones, es decir, en todos los sentidos, porque estamos hablando de un tema tan complejo como la sexualidad, entonces, la comprensión no puede provenir solo de teoría.

Que si la sexualidad no es natural o tiene de natural como de social y de cultural... De entrada, se trata de dos puntos de vista que nunca se van a encontrar, nunca. A mí me parece que el mayor reto de esta discusión es hasta dónde va la libertad de elegir lo que queremos que se le enseñe a los niños y niñas por parte de los padres, estamos en un punto que se parece a la eterna discusión entre la teoría de la creación y la teoría evolucionista: entonces yo puedo decir que no quiero que a mi hijo le enseñen la teoría evolucionista, porque yo creo que en la creacionista, y estaría en todo mi derecho de enseñarle a ese hijo que fue creado, no que viene de la evolución. Pero lo que no se puede hacer es impedir que los otros niños puedan tener las dos perspectivas. Yo, por lo menos, vengo de un colegio católico y a mí me enseñaron las dos teorías, y en cuarto de primaria yo estaba súper confundida, no sabía si había salido de los monos o me había creado dios, pero en un momento me dije: debe ser que dios creó a los monos. Entonces, lo que no podemos cruzar es la libertad de cátedra, que es lo que debe primar en el sistema escolar. Una negociación para mí podría ser: si usted no quiere que su hijo reciba eso, dígame que no entre a esa clase, pero no le prohíba a los otros saber sobre esos temas para que puedan tomar una decisión informada sobre qué creer; pero asimismo tenga en claro que si llega a haber un acto de discriminación o violencia en el colegio, eso sí es un delito y puede ser una falta grave, y eso tiene que ser algo

innegociable. Es decir, el límite son los derechos humanos, la libertad de cátedra y de fundamentar la conciencia.

FIDEL RAMÍREZ. —Resulta fundamental releer la historia del feminismo, los aportes de las grandes teóricas que lograron romper con las lógicas instrumentalizadas de los cuerpos y liberar la sexualidad de las barreras impuestas por perspectivas religiosas moralizantes en torno a la procreación. Es tiempo de hacer un manifiesto contrasexual, desmitificando la sexualidad como un tema del mundo adulto, y desde pequeños formar a los niños y niñas para el ejercicio de la sexualidad responsable.

PAOLA SUÁREZ. —Son diversas las maneras de hacer llegar las reflexiones que los movimientos feministas y de mujeres queremos compartir para impactar en transformaciones reales de igualdad. Se ha de trabajar desde lo artístico, lo académico, lo comunicativo, desde espacios políticos, y uno que me parece muy importante, a partir del trabajo en los barrios, es el trabajo popular, el cual ha generado una organización que toma cada vez más fuerza. Que las mujeres salgamos de lo privado a lo público, que nos tomemos la voz para denunciar, que ocupemos espacios para cuestionar el papel de los hombres, genera descontentos.

Considero que la tarea efectivamente debe partir de los territorios, estos se pueden leer desde el espacio de la escuela, el barrio, los cuerpos, de diversas formas. Pero, puntualmente, el trabajo largo que hay en las escuelas, para que la postura de género esté presente, comienza con que este enfoque sea transversal a las áreas de conocimiento que se le imparten a los chicos y la conciencia de los y las maestras sobre la importancia de este enfoque.

Los medios de comunicación tienen un rol muy importante en la pugna por las reivindicaciones de género, por lo que son escenarios que hay que recuperar; se trata de que los medios sean la posibilidad de que las personas puedan leer información imparcial y no según la imposición del mercado, que relaciona a las personas de manera única.

Referencias

- Althusser, L. (1973). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. México: Siglo XXI.
- Carnac, R. (2014). La Iglesia Católica contra la 'teoría de género': la construcción de un tema controvertido en el debate público francés contemporáneo. *Las sinergias Italia*, (10), 125-143.
- Celam. (2007). Documento de Aparecida. En *Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. Brasil: Aparecida.
- Celam. (1979). Mensaje a los pueblos de América Latina. En Documento de Puebla. *III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. Puebla, México.
- Congregación para la Doctrina de la Fe. (1984). "VI-Una nueva interpretación del cristianismo". *Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación*. Recuperado de http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19840806_theology-liberation_sp.html
- Consejo Pontificio para la Familia. (2000). *Familia, matrimonio y uniones de hecho*. Madrid: Ediciones Palabra.
- Consejo Pontificio para la Familia. (2003). "La familia en el pontificado de Juan Pablo II". *Conferencia del Cardenal Alfonso López Trujillo con motivo del XXV aniversario de pontificado de Juan Pablo II*. Recuperado de http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_20031018_riflessioni-trujillo_sp.html
- Garbagnoli, S. (2014). "La ideología de género": el irresistible ascenso de una invención retórica del Vaticano en contra de la orden sexual desnaturalización. *AG About Gender*, Genova, 3(6).
- Husson, A. (2014). Stop à la rumeur: parlons de genre. *GenERe – Genre: Epistémologie & Recherches*. Recuperado de goo.gl/nyAgu2
- Rosado-Nunes, M. (2015). La "ideología de género" en la discusión del PNE: La intervención de la jerarquía católica. *Horizonte*, 13(39).
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños. Recuperado de <http://bit.ly/2j2ydwH>